



RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2014, DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA IV, POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN FORMAL DE LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA EN EL HUCA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2014

Convocada, por Resolución de la Gerencia de fecha 1 de julio de 2014, la cobertura de un puesto de Jefe de Sección del Servicio de Hematología y Hemoterapia en el Hospital Universitario Central de Asturias y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

### RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Comisión de Selección, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la convocatoria, a las siguientes personas:

- D. Antonio José Álvarez García, Director de Atención Sanitaria y Salud Pública del Área Sanitaria IV.
- D. Miguel Javier Rodríguez Gómez, Director de Hospital.
- D. Francisco García Menéndez-Tevar, Jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario Central de Asturias.
- D. Eulogio Conde García, Jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital de Valdecilla.
- D. Jordi Sierra Gil, Jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Sant Pau
- D. Severo Alonso Raimundo, Jefe de Sección del Área de Reclamaciones.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde su publicación, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Sanidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.1 de la Ley 1/1992, de 2 de julio del Servicio de Salud del Principado de Asturias y en el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de diciembre; y en los artículos 13.4, 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Oviedo a 24 de septiembre de 2014

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV

  
Jaime Rabanal García